

SALTA, 1 0 NOV 2017

Expte. Nº 14.337/11.

VISTO: La presentación realizada por la Dra. Graciela Morales, mediante la cual se informa que el día 6 de Octubre del corriente año, se realizó, en la Facultad de Ingeniería, la Jornada sobre "Laboratorios sin Residuos" con una duración de tres 3 hs; y

## CONSIDERANDO:

566

Que esta Jornada estuvo a cargo de la Mg. Gloria del Carmen Plaza, docente de la Facultad de Ingeniería y del Mg. Lic. Carlos Nicolozi, Responsable de Higiene y Seguridad Laboral de la Universidad Nacional de Salta;

Que asistieron docentes y técnicos de distintos Laboratorios de esta Unidad Académica, como así también responsables del Droguero Central de la Universidad;

Que se entregó a cada asistente una Cartilla sobre "Programa de sustancias y residuos peligrosos en Laboratorio", elaborada por la Mag. Gloria del Carmen Plaza y una guía sobre como confeccionar el "Manual del Laboratorio";

Que esta jornada sobre "Laboratorios sin Residuos" fue muy beneficiosa para la formación en Laboratorios limpios y se caracterizó por el interés y la dinámica que demostraron los asistentes y la interrelación con los docentes a cargo de la misma;

Que la Dra. Morales eleva un listado de las personas que participaron de la Jornada, el que corre agregado en el presente Expediente a fin de que se les entregue la certificación correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

Página 1 de3



Avda, Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. Nº 14.337/11



## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Certificar que los docentes que más abajo se detallan participaron de la Jornada "LABORATORIOS SIN RESIDUOS", a cargo de la Mg. Gloria del Carmen PLAZA, docente de esta facultad y del Mg. Lic. Carlos NICOLOZI, responsable de Higiene y Seguridad laboral de la Universidad Nacional de Salta, desarrollada el día 06 de Octubre del año en curso a horas 15:00 en esta casa de Altos Estudios.

	Apellido y Nombre	DNI Nº
1	ABREGU, Blanca	33.753.346
2	ACOSTA, Delicia Ester	14.312.864
3	ALE RUIZ, Elisa Liliana	17.360.870
4	ALMAZAN, María Laura	28.887.044
5	APARICIO, Mónica	29.586.416
6	CAFFARO, Flavia	26.030.758
7	CASTRO VIDAURRE, Emmel Tedi	18.647.298
8	GAMARRA CARAMELLA, Soledad	31.733.758
9	GONZALEZ, Luisa Beatriz	13.346.504
10	IBAÑEZ, Silvia Cristina	20.125.017
11	IBARRA, Santiago	31.455.444
12	KANTOR SANCHEZ, Ailin Antú	33.661.662
13	KWOK, Leung Hung	17.582.197
14	LOPEZ, María Florencia	35.044.105
15	LOPEZ MUÑOZ, Mercedes Antonia	17.337.529
16	MORAGA, Norma Beatriz	26.388.560
17	MUSSO, Graciela María	10.294.655
18	PELLICER, José Sixto	18.102.514
19	RIVEROS ZAPATA, Adolfo Néstor	18.793.988
20	ROJAS, Jorgelina Del Valle	31.904.220
21	TAPIA, Claudia Marcela	28.259.958
22	ZACUR, Sofía Susana	32.492.715





Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. Nº 14.337/11

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Vicedecana de la Facultad Dra. Graciela Del Valle MORALES, al Sr. Decano Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI, Mg. Gloria Del Carmen Plaza, Lic. Carlos A. NICOLOZI, Sr. Vicerrector Ing. Edgardo Ling SHAM, personal citado en Artículo 1º, Dirección Administrativa Económica y Departamento Personal, para su toma de conocimiento y demás efectos.

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI

566 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA